



## **AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA**

*ANUNCIO de 29 de diciembre de 2022 sobre aprobación inicial del proyecto de reparcelación Unidad de Ejecución UE-SU 15. (2023080061)*

Habiéndose iniciado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 28 de diciembre de 2022, expediente para la aprobación del Proyecto de Reparcelación "Unidad de ejecución UE-SU 15. PGM Los Santos de Maimona. Polígono Industrial La Nava", se somete a información pública durante el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.4.a) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, cuya dirección es <http://lossantosdemaimona.sedelectronica.es>.

Los Santos de Maimona, 29 de diciembre de 2022. El Alcalde-Presidente. MANUEL LAVADO BARROSO.

• • •

